

Montevideo, 26 de febrero de 2020

Sr. Rector de la Universidad de la República
Prof. Rodrigo Arim
Consejo Directivo Central de la Udelar (CDC)
Presente

Por este medio, a partir de la resolución de la Comisión Sectorial de Extensión, que consta en el exp. N° 006200-000022-20 "Elaborar un documento y encaminar gestiones para conformar un grupo de trabajo a nivel del Rectorado con la más amplia participación, a efectos de proponer una agenda de actividades compartidas para celebrar los 50 años de FUCVAM", elevamos para su conocimiento y el del CDC, el presente documento.

Desde el SCEAM y diversos servicios universitarios, se vienen desarrollando diferentes actividades con la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ayuda Mutua (FUCVAM), por lo que la ocasión parece propicia para avanzar en una propuesta más estable y coordinada de cooperación investigación y extensión con relación a la vivienda popular y el hábitat.

En mayo de 2020 se celebran los 50 años de la creación de la FUCVAM, dicha entidad fue fundada en la localidad floridense de Veinticinco de Mayo, el 24 de Mayo de 1970, con ocasión de la inauguración de las viviendas de la primera cooperativa de ayuda mutua del Uruguay, llamada precisamente "Veinticinco de Mayo". Su conformación se dá a dos años de haber sido promulgada, en 1968, la Ley Nacional de Vivienda, N° 13.728. El marco de este cincuentenario resulta propicio para el desarrollo de una serie de actividades que permitan la mutua interpelación entre la FUCVAM y la Universidad partiendo del reconocimiento a los aportes que dicha federación y el sistema que representa han realizado a nuestra sociedad en este medio siglo desde su creación.

Estos 50 años imponen una reflexión que permita identificar desafíos a partir de la consideración histórica de lo acumulado y la necesidad de interpelar a la Universidad con nuevas posibilidades para el trabajo conjunto. Se aspira a la construcción colectiva de una agenda compartida que permita la realización de un balance y la identificación de perspectivas a profundizar en lo que hace al desarrollo de la vivienda popular y el hábitat.

La Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio ha realizado un pronunciamiento y tomado una resolución general en su sesión del martes 4 de febrero de 2020, para impulsar el reconocimiento formal y colectivo de la Universidad en su conjunto, por medio del Consejo Directivo Central del papel y de la significación de la FUCVAM en la vida del país y en particular en la formación de diversas generaciones de universitarios

En diferentes espacios abiertos por la Federación o por la propia Universidad, docentes, estudiantes y egresados han participado en instancias de formación en la acción, desarrollado pasantías y prácticas estudiantiles curriculares, proyectos de investigación, actividades de enseñanza conjunta y proyectos y actividades de extensión, intercambios con Institutos de Asistencia Técnica, cursos de educación permanente, pasantías de grado y posgrado, etc.

Múltiples profesionales universitarios forman parte de equipos interdisciplinarios en Institutos de Asistencia Técnica (IAT) que trabajan con relación a las cooperativas integradas en FUCVAM, siendo un área relevante para la actuación de profesionales de la Arquitectura, las Ingenierías, Trabajo Social, Psicología, Abogacía, Notariado, Ciencias Económicas, entre otras profesiones que insertan su labor profesional en esta temática. Han existido en diferentes momentos iniciativas de articulación interdisciplinaria como la Red Temática de Asentamientos Humanos, Hábitat y Vivienda (REHAVI), así como otras iniciativas que buscan trascender lo meramente disciplinar.

La relevancia de FUCVAM está dada por la apuesta a construir un movimiento social vinculado al conjunto de entidades del campo popular. Dicha organización trasciende la construcción de viviendas y se expresa en múltiples iniciativas: un movimiento más amplio orientado a la vivienda popular y a la producción social del hábitat y a un modo de hacer ciudad, sustentada en la integración de más de 20 mil familias a las experiencias cooperativas en todas sus fases y en todo el país, como lo ilustra la información disponible extraída de la página institucional: <https://www.fucvam.org.uy/situacion-demografica-de-fucvam/>

Situación demográfica de FUCVAM al 27/5/2019

Datos de todo el país.

	COOPERATIVAS	FAMILIAS
COOPERATIVAS HABITADAS	453	18288
COOPERATIVAS EN TRÁMITE	122	2932
COOPERATIVAS EN OBRA	52	1508
TOTAL	627	22728

Se registra en los últimos 15 años un incremento general de las cooperativas de vivienda en general y de aquellas integradas a FUCVAM en particular.

La relevancia no es meramente cuantitativa, implica el desarrollo de múltiples aportes a la democratización del país, a la construcción de ciudad, garantizando el acceso y sostenimiento de las familias trabajadoras a una vivienda digna, al ejercicio efectivo de sus derechos y una serie de servicios habilitados mediante la organización colectiva y la vida comunitaria.

Con motivo del cincuentenario, desde diferentes servicios universitarios como el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, el Espacio de Formación Integral "Cooperativismo e Interdisciplina" (FCS y FADU), el Equipo de Evaluación de Programas y de Tecnologías para la Vivienda Social (FADU) y el Programa Integral Metropolitano (PIM), junto a FUCVAM se viene trabajando a fin de organizar un seminario en el mes de marzo, en el que participen los distintos actores del sistema cooperativo (federaciones, academia, IAT, institucionalidad) para debatir los temas de la actualidad y el futuro del sistema, como forma de aportar insumos para su desarrollo y en particular para el próximo plan quinquenal de vivienda. Para dicha actividad se cuenta con el apoyo de la Sectorial de Extensión y Actividades con el Medio (CSEAM) y se aspira a lograr la más amplia

participación de todos los actores (se adjunta convocatoria al seminario-taller del 27 y 28 de marzo).

Por este motivo solicitamos al Rectorado y al CDC la más amplia difusión de la actividad a los efectos de comprometer al conjunto de la institución. Además de los servicios mencionados se viene coordinando la actividad con la Red Temática Interdisciplinaria de Economía Social y Solidaria de la UdelaR, con la Unidad Permanente de Vivienda de FADU, que ahora se transforma en Centro de Estudios de Hábitat y Vivienda, la Facultad de Información y Comunicación, Escuela Universitaria de Música, y la iniciativa está abierta a la integración de todos los servicios y espacios universitarios.

Se entiende que contar con una resolución general del Consejo Directivo Central de reconocimiento público a FUCVAM por su trayectoria de 5 décadas y sus aportes a la lucha por la democracia en el país, su contribución a la vivienda popular y el hábitat, y la formación de varias generaciones de universitarios, es un paso importante para proyectar nuevos modos de relacionamiento hacia el futuro y contribuir al fortalecimiento del sistema cooperativo.

En todas las fases del proceso: preobra, obra, posobra, convivencia y actuación como movimiento social, los desafíos de FUCVAM trascienden la concreción de las viviendas, ya que aportan sustantivamente en la perspectiva de la producción social del hábitat y la concreción de los derechos. La consigna del movimiento "La vivienda como derecho y no como mercancía" evidencia su vocación permanente para hacer efectivo el derecho a la ciudad y brinda a la Universidad la oportunidad de renovar el compromiso con aportes, propuestas, estudios y realizaciones, partiendo del acumulado existente y habilitando procesos de construcción conjunta de conocimiento que impulsen hacia la creación de nuevas alternativas y conexiones interdisciplinarias.

Todas las áreas de la UdelaR pueden ser interpeladas en lo que hace a la elaboración de propuestas e iniciativas diversas y compartidas; desde lo que pueden ser los procesos de identificación, preparación, acceso y sostenibilidad de carteras de tierras aptas para la construcción. Comprende, entre otras cosas, también el desarrollo de tipologías constructivas, estudios de materiales, procedimientos económico-contables, estudios de viabilidad, estrategias de financiamiento, organización social y procesos de producción grupal, el desarrollo de estrategias múltiples para la participación plena de todas las personas participantes, la resolución de necesidades y formas de satisfacción, en la salud, los cuidados, el desarrollo ambiental y barrial, todos los desafíos de la producción de lo común, la convivencia, las actividades sociales, culturales, de formación y acción comunitaria, integración barrial y desarrollo local.

Las áreas sociales, tecnológicas, de la salud y artísticas, así como las ciencias de la naturaleza, pueden generar múltiples propuestas que hacen al despliegue de estrategias colectivas a partir de la existencia de cooperativas, para el desarrollo de centros culturales, educativos, actividades recreativas, deportivas, artísticas, clubes de ciencias, entre otras posibilidades que hacen a los procesos de integración intergeneracional, así como las cuestiones relativas a las relaciones entre los géneros, la asunción colectiva de estrategias para la reproducción de la vida y el sostenimiento de tramas comunitarias y redes socio-territoriales y comunicacionales.